

OFICIAL

(Gaceta del día 6.)

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* fecha 3 nombrando presidente de la Audiencia de Valladolid á D. Manuel Gregorio Jimenez, cesante de la de Las Palmas; trasladando á la plaza de fiscal de la de Albacete á D. Luis Mira, electo de la de la Coruña; á una de magistrado de la Barcelona á D. Juan Saldaña, que lo es de la de Albacete; nombrando para esta á D. Pedro Lavin, teniente fiscal de la de Zaragoza; promoviendo á magistrado de la de Palma á D. Ramon Cano, juez de primera instancia de Orihuela; trasladando á una para igual de la de Sevilla á D. Domingo Pons, magistrado de la de Cáceres, y promoviendo á magistrado de la de Las Palmas á D. Publio Heredia, juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla.

MARINA.—*Reales decretos* fecha 4 relevando del cargo de comandante general de artillería en el departamento de Cádiz, por desempeñar en Madrid otro destino, al brigadier de artillería de la armada D. Cándido Barrios, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, y promoviendo á este mismo empleo con igual destino al coronel más antiguo del cuerpo D. Tomás de Lora.

(Gaceta del día 7.)

GUERRA.—*Reales decretos* fecha 5 disponiendo que el brigadier D. Carlos Rodriguez de Rivera, promovido á mariscal de campo, cese en el cargo de gobernador militar de Gran Canaria, quedando satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad; nombrando en su lugar al brigadier don Ignacio Perez Galdos; oficial de la clase de primeros de este ministerio al brigadier D. Julio Serinà, y de la de segundos al coronel teniente coronel de ingenieros D. Eduardo Malagon.

ULTRAMAR.—*Real decreto* de 28 de Marzo disponiendo que el 14 de Mayo se verifique en la Habana la eleccion de un senador por las Sociedades de Amigos del País de Cuba y Puerto-Rico.

Otros fecha 4 disponiendo que el 25 de Mayo se verifique por el arzobispado de Santiago de Cuba la eleccion de un senador, y la de un diputado á Cortes en el distrito de Caguas (Puerto-Rico) á los veinte dias de publicado este decreto en la Gaceta de la isla.

GOBERNACION.—*Real orden* de 28 de Marzo desestimando la demanda de D. Francisco Garcia Tormos contra la real orden que le denegó indemnizacion de ciertos perjuicios, como contratista de viveres y medicinas para el presidio de Valencia.

Otros fecha 3 confirmando la suspension de los acuerdos de la diputacion de Vizcaya, por los que aprobó el proyec-

to de construccion de una casa consistorial, escuelas, fronton y juego de bolos en la anteiglesia de Abando, autorizó á su ayuntamiento para un empréstito con ese objeto, y aprobó el proyecto de un ramal de carretera desde Gallarta á la de Portugalete á Sopuerta.

FOMENTO.—*Real orden* de 30 de Marzo disponiendo que se provea por concurso entre los artistas de modelado y vaciado de adorno que hayan obtenido primero ó segundo premio en Exposiciones universales ó nacionales, la cátedra de esta especialidad, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Otros de 31 de Marzo disponiendo que se anuncie por traslacion la cátedra de Derecho internacional de la Universidad central, y dando las gracias por su servicio á los jueces del tribunal de oposicion á la plaza de auxiliar de Derecho de la de Valladolid.

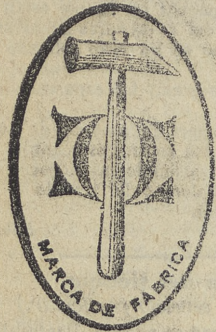
El Catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyre y compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirvan remitirle un número specimen para que no dejen de figurar en dicho Catálogo.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1'24 á 1'30 pesetas kilógramo.
- Carnero, de 0'00 á 1'50 pts. kil.
- Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
- Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
- Despojos de cerdo, de 0'05 á 1'05 pts. kil.
- Pan, de 0'44 á 0'56 pts. kil.
- Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil.
- Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil.
- Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pts. kil.
- Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
- Cok, de 0'07 á 0'08 pts. kil.
- Aceite, á 1'30 á 1'36 pts. litro, y á 13'50 pts. decál.
- Patatas, de 0'12 á 0'20 pts. kil.
- Vino, de 0'78 á 0'84 pts. litro, y de 7 á 8 pts. dec.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES
MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Farmacéuticos en Paris

PARIS 1878 VIENA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los más sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU
El Jarabe de extracto de hierro (del Dr. CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pírdidas y Leucorreas de las mujeres (Envío franco de la Noticia).
Paris, D. CHABLE, 38, calle Vivienne.

DEPURATIF DU SANG
50,000 curas de Empeines, Afecciones cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acretudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y sus BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Depósitos: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums

DEBAIN & C^{ia}, plaza Lafayette, Paris

Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestas en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envío franco del Catalogo

Hierro Encausse
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.
PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart—PARIS
Depositarios. Madrid, Alcaráz y García, Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion inmediata de el Asma Sufocacion, etc.
EL MAS BARATO y EFICAZ
PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart—PARIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarres, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés

SASTRERIA
Casa especial en altas novedades de S. Pareja.
13, ESPOZ Y MINA, 13

DINERO VERDAD
Única y sola casa que lo dá en el acto y sin retencion; no se admiten corredores, Veneras, 3, 2.^a

PERLAS DEL JAPON
SOPA EXQUISITA FUERA DE CONCURSO Exposicion Universal de 1878
A. CHAPU
5, rue de la Tacherie, Paris
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE PASTAS Y ULTRAMARINOS.
Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.—Emilio Estéban, Urosas, 5.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

INYECCION ANTIBLENORRÁGICA
DE NESSTONE

Es la mejor y más eficaz de todas las que se conocen contra la blenorragia (Purgaciones) por antiguas y rebeldes que sean. Se vende en todas las farmacias de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL:
FARMACIA DE D. FRANCISCO ORTIZ
Toledo, núm. 56, Madrid.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Los padres pueden con facilidad combatir y evitar las enfermedades de sus niños procurándose nuestras preparaciones homeopáticas especiales, con las que se curan mejor y más pronto que con ninguna otra medicacion.—Cajas con su instruccion para curar la diarrea, el sarampion, la denticion, las anginas y las lombrices, 2 pesetas cada una; para la indigestion y el catarro, 1'50 pesetas; para la tos forina y escrofulismo, 2'50 pesetas; para el raquitismo, 3 pesetas. Se remiten por correo dirigiéndose á la Farmacia homeopática de García Cenarro, Abada, 4 y 6, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.